

**BOLETIN JUDICIAL DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
ORGANO DE DIFUSIÓN DEL PODER JUDICIAL
DEL ESTADO**

NO.- 11,392 MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

VOL. XLIII

Jueves 2 de Octubre del 2008

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Con fundamento en los artículos 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California; 168 fracción III y 197 BIS de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; 9, 12, 22, 23 y relativos de la Ley de Justicia Alternativa para el Estado de Baja California y con apego al acuerdo tomado por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado en su sesión celebrada el día treinta de septiembre del año dos mil ocho, dicho cuerpo colegiado hace del conocimiento a los aspirantes y público en general, el nombre de los profesionistas que **ACREDITARON LA ETAPA DE EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA** del concurso de selección para designar Director para el Centro Estatal de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, Mediadores y Conciliadores para el Partido Judicial de Mexicali, así como el banco de reserva correspondiente, siendo los que a continuación se señalan:

NOMBRE	PLAZA
Agramón Gurrola Claudia Verenice	Director-Mediador
Arreola Loza Norma Alicia	Director
Bautista Roberto	Director
Campos Pasillas María Del Rosario	Conciliador-Mediador
Castillo Orduño María Del Refugio	Conciliador-Mediador
Cervantes Ruíz Sandra Leticia	Director
Cervantes Sánchez Ofelia María	Mediador
Chávez Félix Jorge Francisco	Conciliador-Mediador
Cortés Zúñiga Jorge Loth	Director-Conciliador
Covarrubias Millán Dalia Haydee	Conciliador
Fierro Domínguez Karla Violeta	Conciliador-Mediador
Flores Ibarra Pilar	Director
García Villanueva Fidel	Conciliador
Güicho Troncoso Jesús Antonio	Conciliador-Mediador

NOMBRE	PLAZA
Guzmán González Rosa Marcela	Conciliador
Hernández Pérez Norma Angélica	Conciliador
Lepe Figueroa Mayra Teresa	Conciliador
López Angulo Anselmo	Conciliador-Mediador
Magaña Martínez María Salomé	Conciliador
Meraz Barajas Elías	Director-Mediador
Morales Díaz Xóchitl	Director
Muro García Rosa Lidia	Mediador
Navarro Manzo Paulina	Conciliador
Navarro Oscar Javier	Director
Olivas Sillas María Teresa	Conciliador
Palacios Meléndez Rosa Alicia	Mediador
Pérez Fernández Claudia Lizeth	Conciliador
Pizano Luna Lorenia	Conciliador
Pizano Luna Rodolfo	Conciliador
Polanco López César Alfredo	Conciliador
Razo Espinoza Norma Karina	Conciliador
Real Beltrán Amanda Columba	Director-Mediador
Rodríguez Pozas Víctor Hugo	Conciliador
Salazar Cuevas Mónica Lizeth	Conciliador
Sánchez Ramos Lucía Isabel	Mediador
Sosa Camas María Isabel	Director
Vargas Cadena Sergio	Conciliador-Mediador
Vázquez Romero Armando Jerónimo	Conciliador-Mediador

En el entendido que los participantes acreditaron la etapa de evaluación psicométrica, respecto a la plaza que se establece en la presente publicación.

En virtud de lo anterior, se cita a los profesionistas acreditados en la etapa de evaluación psicométrica, al **diplomado de mediación y conciliación con fines de certificación**, coordinado por el

Instituto de la Judicatura del Poder Judicial, **el cual iniciará a partir de las diecisiete horas, del día 08 de octubre del año en curso**, en las siguientes instalaciones:

*Edificio 3 (antes contabilidad)
Facultad de Derecho Campus Mexicali,
Universidad Autónoma de Baja California.*

Así mismo, de conformidad a la convocatoria que nos ocupa, el día **16 de febrero del año dos mil nueve**, mediante publicación efectuada en el boletín judicial del estado, se dará a conocer la lista de las personas que acreditaron la capacitación y por lo tanto, pasan a la etapa de evaluación de conocimientos, sin embargo la fecha de publicación a que se hace referencia, está sujeta a los requerimientos y circunstancias de la institución superior educativa que la impartirá, por lo que puede haber cambios que se comunicarán con la debida oportunidad mediante el boletín judicial.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

**A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 01 DE OCTUBRE DEL AÑO 2008**

**EL SECRETARIO GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
LICENCIADO ENRIQUE MAGAÑA MOSQUEDA.
(RUBRICA)**